



1° GRAND PRIX NACIONAL DE PAMPERO 2019

16 Y 17 de FEBRERO

LAS GRUTAS

Río Negro - Argentina

Autoridad Organizadora

Secretaría de Deportes de Río Negro, Escuela Náutica Provincial de Viedma y Asociación Argentina de Pampero (AAP)

Sede de evento

Golfo San Matías – Las Grutas – Río Negro

AVISO DE REGATA

1 REGLAS

- 1.1 Las reglas de esta competencia serán tal como se define en el Reglamento de regatas a Vela 2017-2020
- 1.2 Las reglas de la Clase Nacional Pampero, vigente a la fecha.
- 1.3 En caso de conflicto:
 - 1.3.1 En caso de conflicto entre el aviso de regata y las instrucciones de regata prevalecerán las instrucciones de regata.

2 PUBLICIDAD

- 2.1 Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la ISAF y de las reglas de la AAP.
- 2.2 De acuerdo con la regulación ISAF 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el estay mientras estén en el club.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1 El torneo es abierto, **TOTALMENTE GRATUITO**, solamente estar al día con la cuota anual de socio de la **AACNP**, (MINIMO UNO DE LOS DOS TRIPULANTE). **ACLARACION:** Es responsabilidad de cada timonel el estado de buenas condiciones de su embarcación, es decir la flotabilidad del mismo. Es facultad del organizador impedir que un barco salga al agua si considera que su estado no es óptimo. Estas son medidas de seguridad.
- 3.2 Todo competidor menor de edad, debe presentar al momento de la acreditación el formulario original correspondiente firmado por padre/madre/tutor/o quien fuere responsable del menor.
- 3.3 Se establecerá un parque cerrado en el balneario de PIEDRAS COLORADAS, a unos 4 km del centro de Las Grutas, designado por la organización del evento, el mismo entrara en vigencia a partir del viernes 15 a las 15:00 y quedara liberado una vez finalizado la totalidad del campeonato.
- 3.4 Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción y presentándolo en la Oficina de Regatas.

4 PROGRAMA

4.1	Viernes. 15/02/2019	17:00 hs	Recepción de tripulaciones e inscripciones
	Sábado 16/02/2019	08:00 hs	Inscripciones
		11:00 hs	Acto de Apertura y reunion de Timoneles
		12:00 hs	Regatas
		21.30 hs	Cena de camaraderia
	Dom. 17/02/2019	09:00 hs	Reunion de timoneles
		10:00 hs	Regatas
		16:00 hs	Servicio de lunch y ENTREGA DE PREMIOS

- 4.2 Se ha previsto completar 6 (seis) regatas.
- 4.3 El domingo 17/02 no se dará señal de atención después de las 14:00 hs.
- 4.4 No se completarán más de cuatro (4) regatas por día

5 INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en la mesa de inscripción, designada en el parque cerrado de Piedras Coloradas el día 15 de febrero a partir de las 16.00 hs.

6 LOS RECORRIDOS

- 6.1 El recorrido a utilizarse será BARLOVENTO - SOTAVENTO con desmarque, (1000 más aproximadamente por pierna) a cinco (5) piernas. También, quedando a criterio del oficial de regata, podrá utilizarse el TRIANGULO OLIMPICO.
- 6.2 En caso de cambio de recorrido durante la regata, el mismo será señalado desplegando bandera "C" (cambio de recorrido) con una bandera con un triángulo verde o un rectángulo rojo, ya sea hacia estribor o babor respectivamente, acompañada por señales acústicas repetidas, antes de que el primer barco haya pasado o rodeado la marca que da comienzo a la pierna modificada.
- 6.3 Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.
- 6.4 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, a continuación de la marca de barlovento, una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.

- 6.5 En el recorrido Barlovento/Sotavento se podrá fondear, en lugar de la boya de sotavento, un portón. En caso de haber más de 25 inscriptos el portón es obligatorio.
- 6.6 En el recorrido de Barlovento/Sotavento a criterio del oficial de Regata, el mismo podrá ser de cuatro (4) piernas, lo que se indicara en la lancha de largada con el gallardete 4 (#4)

7 VALIDEZ Y PUNTAJE

- 7.1 Este torneo será válido si se completa al menos 2 (DOS) regatas.
- 7.2 El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran mínimo 5 (cinco) regatas.

8 PREMIOS

Los premios de este GRAND PRIX se distribuirán de la siguiente manera:

- A los cinco primeros clasificados en la general
- Al mejor clasificado de la categoría Femenino
- Al mejor clasificado de la categoría Mixta
- A la delegación más numerosa
- A la delegación más lejana
- Diplomas y medallas de participación a todos los competidores

9 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El organizador y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni la Institución y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, no asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un barco participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculada o no a la institución.

El ente Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del armamento de los barcos o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de barcos que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al organizador, a la Comisión de Regatas, y a sus empleados eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata.

10 "OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA"

ALOJAMIENTO:

Desde el viernes 15/02 al lunes 18/02 se pondrán a disposición de las primeras tripulaciones Inscriptas, el albergue de la SECRETARIA DE DEPORTES DE RIO NEGRO con alojamiento marinerio Totalmente GRATUITO para su uso.

Para obtener información adicional contactarse a:

FACEBOOK: Escuela Náutica de Vela - Viedma -

NICOLAS CHIRICO 2920 - 15535840 Email: nicolaschirico@hotmail.com

MONICA ARJONA 2920 - 15446723

